

Concurso directivo de la DGE: el examen oral iniciará por la letra Z y se rinde por primera vez en San Rafael

13/10/2025



La Dirección General de Escuelas (DGE) de Mendoza se encuentra en la etapa final del concurso de jerarquía directiva. Claudia Ferrari, subsecretaria de Educación, brindó detalles sobre los resultados de las primeras instancias y la organización del examen oral, que presenta una novedad histórica para los concursantes del sur.

En diálogo con FM Vos 94.5, la Subsecretaria confirmó que los resultados de la segunda instancia (examen escrito y propuesta de gestión) fueron entregados a los docentes vía correo electrónico, registrando una aprobación promedio de entre el 70 y el 80 por ciento, dependiendo del nivel y la modalidad. La tercera y última etapa, que inicia el hoy lunes 13 de

octubre y se extenderá hasta el 20 de noviembre, es el examen oral, el cual consiste en la defensa de la propuesta de gestión presentada previamente. «Se va a rendir por primera vez en la historia de la Dirección General de Escuelas este examen en las dos zonas, en zona norte y zona sur. Siempre el examen oral ha sido en Mendoza. Gracias a esta medida de descentralización, los postulantes de San Rafael, General Alvear y Malargüe rinden en San Rafael, mientras que el resto lo hace en Ciudad Mendoza», comentó Ferrari al inicio de la nota.

«Para garantizar la transparencia, el lunes 6 de octubre se realizó un sorteo ante escribano público para definir el orden de inicio y la zona de comienzo. Salió sorteada la letra Z, por lo que los exámenes orales de cada nivel y modalidad iniciarán a partir del concursante con ese apellido. El jurado comenzará a evaluar el día 13 de octubre en la zona norte (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo) y luego se desplazará al sur provincial», amplió la información. «Cada examen oral tiene una duración estipulada de 30 minutos. Unos 15 minutos para la exposición de la propuesta, 10 minutos para responder preguntas del jurado, y un breve espacio de tiempo para la deliberación y entrega del resultado», detalló la entrevistada.

Perfil del directivo: liderazgo y planificación estratégica

En otro tramo de la charla, Ferrari explicó que el concurso está diseñado para evaluar el perfil directivo, que es sustancialmente diferente al rol docente, ya que requiere una mirada macro sobre la escuela y sobre el sistema educativo. «»Toda la propuesta está centrada en el perfil del director, de lo que implica ser directivo actualmente, entonces se trabaja sobre liderazgo, organización y todo lo que tiene que ver con la mejora educativa», destacó.

Con relación a este tema, la subsecretaria destacó que la evaluación no se enfoca en conocimientos disciplinares (matemática, lengua, etc.) sino en aspectos de gestión y visión institucional. «Uno de los enfoques se basa en la

responsabilidad administrativa y financiera de la escuela (administrativo-organizativo). Otro apunta directamente a la Innovación con una mirada global sobre la escuela y el logro de mejores resultados institucionales (pedagógico-didáctico. Por último, se hace hincapié en la capacidad para motorizar la mejora a partir de los recursos existentes (planificación estratégica)", precisó.

«El perfil que se espera de los nuevos directores incluye un fuerte liderazgo que impulse espacios de participación hacia docentes, estudiantes, padres y la comunidad. Una vez finalizado el proceso (con la publicación del orden de mérito el 20 de noviembre), los concursantes podrán optar por un cargo directivo (director, vicedirector o regente), y tomarán posesión de su cargo el 1 de febrero del 2026», completó.